

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince en las oficinas situadas en el noveno piso del inmueble ubicado en el número 4 por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como orden

los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de FERRIWORLD S. A. por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como orden

ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

- 1.- Informe anual del ejercicio económico 2014 por parte del Gerente General
- 2.- Informe del ejercicio económico 2014 por parte del Comisario Principal de F
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2014 de FERRIWORLD S. A.

Concurre además el Sr. Cristóbal Pillasagua.

Se nombra Presidente Ad-hoc de la Junta al Lcdo. Ricardo Aurelio Aguilera Secretario Ad-hoc al Sr. Cristóbal Pillasagua. El Presidente solicita se proceda a reglamentario y legal requerido y cumplido esta gestión se instala la sesión de los puntos del orden del día. Escuchados los informes y la explicación de los financieros, se resuelve aprobar los informes y los estados financieros del ejercicio mil catorce.

No habiendo más puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de la correspondiente Acta.

Reinstalada la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas sus partes y resolución por la totalidad de los accionistas presentes en esta sesión, dando por con

dieciséis horas treinta minutos.